

SANLÚCAR DE BARRAMEDA EN LOS ARCHIVOS ESPAÑOLES

Manuel Romero Tallafigo
(Universidad de Sevilla)

Los Archivos, graneros y pósitos de Historia, son sin lugar a dudas, para la, primero, ducal y, luego, real Sanlúcar de Barrameda, fuentes de información sobre lo que hoy se llama influjo y reflujo americano. Los archivos locales sanluqueños son una fuente ineludible, pero las características geográficas y políticas convierten a Sanlúcar en un foco de informaciones para ser recogidas, con especial abundamiento, en Archivos Nacionales y de ámbito superior al local (Catedralicio, Arzobispal, Chancillería, etc.).

Para destacar esa especial incidencia archivística y comprender mejor el recorrido de Archivos, me parece muy indicado recoger lo que de fotografía y sensación de un momento determinado tenía un sevillano, dominico, del convento sanluqueño, sin duda, el más esplendoroso, allá por el año 1612. Fray Pedro de Beltrán ha dejado en sus Cantos ala "Charidad Guzmaná", y en medio de su lírica religiosa, unas pinceladas esenciales de lo que era Sanlúcar y la Carrera de Indias en aquellos años de esplendor ducal (1) .

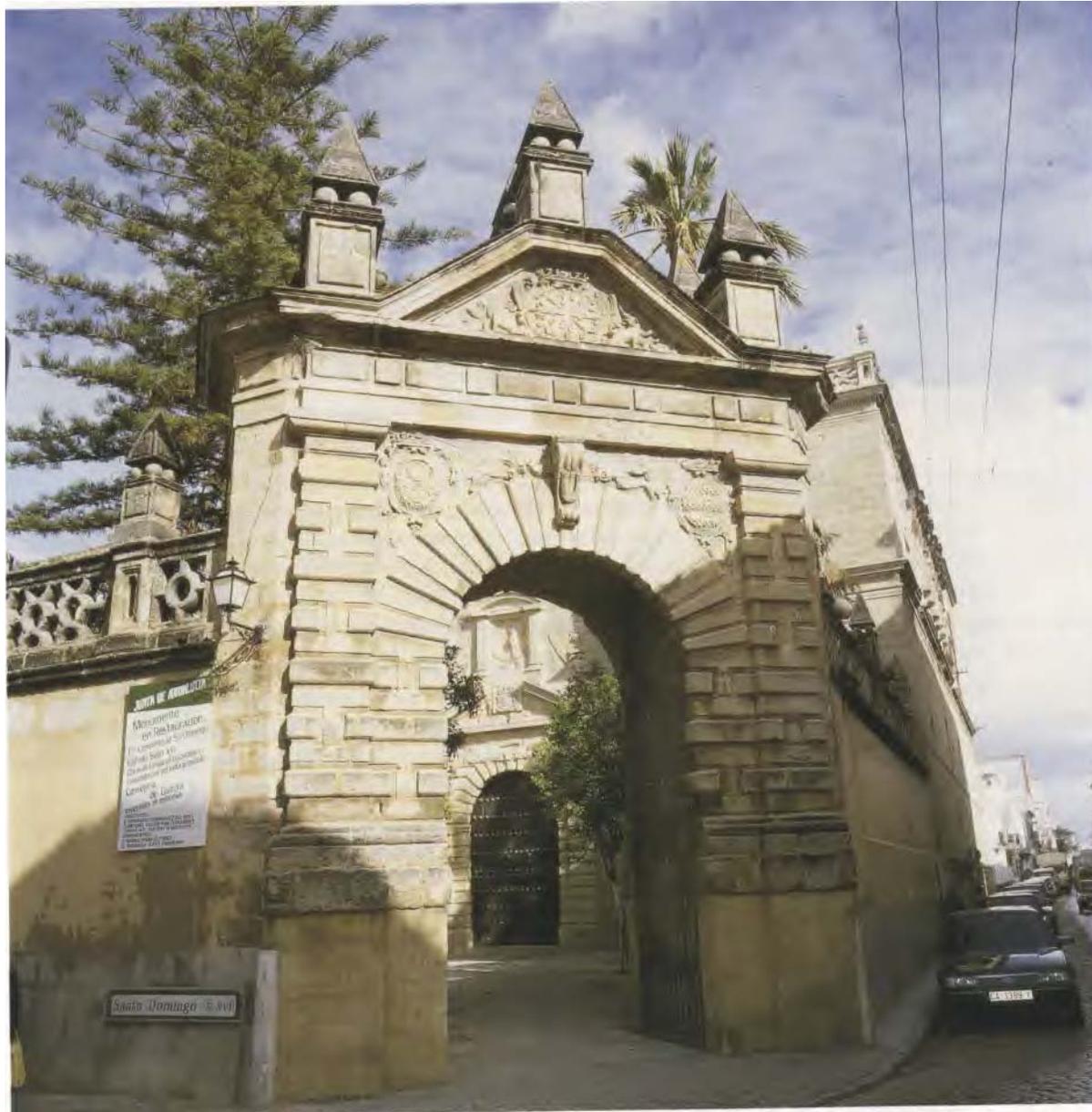
Estas pinceladas se plasman en los siguientes aspectos:

1.0 Lugar estratégico y crucial de la Carrera de Indias, Europa y Mediterráneo:

*Píntase Sanlúcar bella
sus flotas y Galeones
riquezas, tratos, naciones,
campos, mar i buena estrella. (2)*

(1) Vid. P. Fray P^o Beltrán, de la Orden de Santo Domingo, *La Charidad Guzmaná*, Prólogo de Pedro Barbadillo Delgado, Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, n.º II. Año 1948.

(2) *Ibidem* pág. 13.



Portada del Compás de la Iglesia de Sto. Domingo. Cristóbal de Rojas, S. XVII (1606).
Sanlúcar de Barrameda



Altar Mayor de la Iglesia de Sto. Domingo. Sanlúcar de Barrameda

*Aqueste puerto opulento,
do arroja el indio avariento
quantas minas desentraña,
es la garganta de España,
por donde le entra el sustento.* (3)

2.0 Ciudad de confluencia de mercaderes extranjeros y foráneos:

*Desembarca pues en ella
la tropa ligera i bella,
de naos de Francia, Alemania,
Inglaterra, Trasilvania,
Flandes, Armenia y Marcella* (4)

*Mas sigue tu condición
y reparte tu riqueza
que en eso está tu blasón
en que ampare tu nobleza
tanta estrangera nación*

*Dale a el Flamenco, a el Inglés,
a el veneciano, a el Francés,
indio, Armenio, italiano,
chino, alemán y Perciano
a el Bretón que al irlandés* (5)

*Y tu Sanlúcar dichosa
regala en tu plaia i puerto
tanta nacion generosa
que viene a tu amparo cierto
rendida y menesterosa* (6).

Es Sanlúcar, en 1612, un puerto atlántico con una población flotante de mercaderes ingleses, flamencos, bretones, franceses e irlandeses, sin que falte ese cosmopolitismo de armenios, transilvanios y chinos. Una ciudad

(3) Ibidem pág. 38 y 54.

(4) Ibidem pág. 40.

(5) Ibidem pág. 42 y 43.

(6) Ibidem.

recorrida en sus cuatro barrios (el de la Mar o la Ribera, el de la Puerta Jerez, el de la Fuentevieja y el de la Puerta de Sevilla) por albarranes, carreteros y pescadores y transportistas de tartanas. Esta pequeña embarcación de vela latina, con proa y popa poco elevada, con un solo árbol y su mastelero, elemento esencial en el transporte y la pesca y en el paisaje del estuario del Guadalquivir, Coto y Ribera. Los tartaneros todavía conservan su calle, a pesar de que el motor los dejó casi olvidados para los sanluqueños. Pedro Beltrán tenía en su retina a la humilde tartana, la del transporte, la pesca y el contrabando, la de los alijos y desalijos de la Carrera a su entrada en el Guadalquivir, que la menciona como tributaria del mar:

*I a quien los barcos que encuentro
a orillas de el mar, i dentro
dan parias, con la Tartana
que entra por peces ufana
hasta la lama del centro. (7)*

3.º Sanlúcar, villa y corte ducal en que los Medina Sidonia, sus señores fomentan los asentamientos mercantiles y su tráfico mediante sabias ordenanzas fiscales. Esta beneficiosa fiscalidad para Sanlúcar la refleja en esta quintilla beltraniana:

*Aquella franca ciudad
libre de todos derechos
que solo a su Majestad
dos años le pagó pechos
por verle en necesidad (8)*

4.0 El protagonismo de la barra en el esplendor sanluqueño. Sebastián de Cobarrubias, escribía en 1611 en su *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* que la barra es *la ceja que haze el arena, hasta la cual ay mar baxa, y empezando y en pasando della, empieza la hondura, como la barra de San Lúcar.*

La barra es sentida como ingrata, gargantilla, cuadrilla de peñascos, pedernal bruñido, "Sila" sin casa, fiera y "latitante" perra, por un lado, y como defensa, amparo y barra más valiosa que todas aquellas que habían venido del Potosí, por otro:

*Luego un poco más adentro
sale a todos al encuentro
siempre aquella barra ingrata
que tantas barras de plata
le ha tirado al hondo centro*

(7) *Ibidem* pág. 19.

(8) *Ibidem* pág. 14.



Portada del Convento de Madre de Dios. Sanlúcar de Barrameda

*Aquella infernal cuadrilla
de peñascos que atraviesa
el agua de orilla a orilla
porque así de esta cabeça
viene a ser la gargantilla*

*Aquellos dientes de el Chaos
que morder son sur saraos (sic)
aquel pedernal bruñido
que sin fuego ha consumido
tanta madera de naos*

*Aquella Sila sin casa
fiera y latitante perra
que cuanto por allí pasa
con dos colmillos lo aferra
i lo muerde y despedaza
cuia boca se ha tragado
tanto mastil embreado
tanta gavia, tanta popa,
tablones, cáñamo, estopa,
bronzes i hierro colado...*

Pero viene el contrapunto del sentimiento:

*Aunque el daño que le haze
el doble lo satisfaze
pues con ella cara a cara
de más contrarios la ampara
que arena en su playa naze*

*Es su defensa i así
Sanlúcar siempre a estimado
esta barra puesta allí
mas que cuantas le a embiado
el cerro de Potosí (9).*

En mis once años de estancia en el Archivo General de Indias estas impresiones de Beltrán, que él captó en vivo, se palpan en la magia disecada de sus cartas, consultas, memoriales y Reales Cédulas: la historia de los naufragios, de los buzos de Sanlúcar y del prestigio y protagonismo de los pilotos sanluqueños: sólo ellos sabían donde podía haber riesgo para el galeón que entra o sale, dónde está el "bajo" y dónde están las señales: Aquel

(9) Ibidem pág. 28 y 29.

pino, luego, aquella torre u otro árbol. Estas marcas se variaban continuamente según la ceja o banco de arena lo iba haciendo. Los tartaneros sanluqueños sondeaban continuamente los fondos y ellos solos, y por eso, eran los mejores pilotos en este tramo. Pelearon por este protagonismo en la Chancillería de Granada frente a los pilotos chipioneros (10); y las naos de Bretaña, Irlanda, de Oriente y de Italia, junto con las de las Indias, aún cuando tenían sus expertos pilotos, en ese momento se lo dejaban a los "prácticos" o "práticos" -como decían las fuentes- de la época.

5.º Sanlúcar, ciudad de conventos, cofradías y hostales

De importancia suma los primeros, por lo que afecta a las fuentes archivísticas. Aún hoy día en su paisaje se observan bellas torres y portadas de conventos, algunos de ellos encubiertos en una bodega de los ricos caldos sanluqueños.

Quince órdenes religiosas establecieron aquí sus conventos. Los que coincidieron con la época americana son: El Monasterio de Jerónimos de Santa María de los Remedios de Barrameda, de orígenes templarios, junto al mismo puerto de Barrameda y en una magnífica atalaya para divisar los barcos. Monasterio muy relacionado con el sevillano de San Isidoro del Campo. Fué fundado en 1440.

El convento franciscano de San Francisco y Santa María de los Ángeles, fundado a iniciativa de vecinos, entre ellos el Adelantado Alonso Fernández de Lugo. Gozó de muchas simpatías de los sanluqueños, estantes y emigrados. Éste fue fundado en 1443. El convento de Santa María de la Encarnación y de Madre de Dios, para beatas de la Orden de Santo Domingo, es uno de los más destacados sanluqueños por su riqueza y por el gran situado de rentas que tenía en la Aduana de la Villa y Puerto. Fué fundado en el año 1506. Le siguió el convento masculino de Santo Domingo de Guzmán, patrón de los señores de Sanlúcar, los Guzmanes. Es en construcción el convento más fastuoso construido por éstos en Sanlúcar. Por aquel entonces también se funda el magnífico convento de las monjas clarisas de Regina Coeli. En 1573 se funda el de San Agustín. Los Hospitalarios de San Juan de Dios asumieron el Hospital de la Misericordia de Sanlúcar por el año 1589 y fueron los que labraron la ermita de la Virgen de Guía en el actual Bajo de Guía. A principios del siglo XVII los Mínimos de San Francisco en el Miradero del Baluarte, en el barrio de los tartaneros, fundan el convento de la Victoria, hoy bodega, al que contribuirían en su fábrica un linaje de gran tradición comercial sanluqueña: los Arizón.

En 1615 se establecen los mercedarios descalzos en el Convento de la Merced. La Compañía de Jesús, alrededor de 1627. Los franciscanos descalzos o el Convento de San Diego, en 1640, al igual que los carmelitas Descalzos en su Convento del Carmen de la calle Baños o calle de los Francos. En 1641, los carmelitas calzados establecen su Carmen en la llamada hoy calle Carmen Viejo y, luego, en lo que actualmente es el Teatro Principal. En 1644, dos años antes de que la villa fuera incorporada a la Corona, se establecen las carmelitas Descalzas.

(10) Vid. Antonio Moreno Ollero: *Sanlúcar de Barrameda afines de la Edad Media*, Diputación de Cádiz, 1983, págs. 40-41. Todo el libro es modélico en el tratamiento de las fuentes del Archivo Ducal de Medina Sidonia y Archivo Municipal y Archivo Parroquial de La O. Una pena que esta obra se halla parado en la Edad Media y no halla continuado hasta nuestro siglo.

En el periodo comprendido entre 1492 y 1898 recogen las Historias de Sanlúcar unas 35 cofradías, entre ellas una de mareantes en la Iglesia de San Nicolás, en la calle Barrameda.

No es raro, pues, que en 1612 se llame a Sanlúcar, *ciudad que es archivo i es erario de limosnas y piedad*:

*I ultimamente ciudad
que es archivo i es erario
de limosnas i piedad
sea custodia i relicario
de la misma caridad (11) .*

Los conventos, ya hacían de hostales, en esas esperas para la salida inmediata de la flota, pero la que es hoy su calle principal, y entonces de la Ribera de la Mar, se llamaba calle Ancha de los Mesones, y en su Barrio Alto todavía existe la calle Mesón del Duque. Junto a los hostales, estaban las tabernas públicas y las tabernas cosas o móviles, pues al fin y al cabo Sanlúcar *erapuerto en fin que tanta viña cría, labra, poda y caba (12)* y ciudad por necesidad hospitalaria:

*Ciudad que a tantas naciones
da sustento i ospedages
anglos, flamencos, bretones
distintos en los lenguajes,
vestidos, talles, faiciones. (12)*

6.0 Sanlúcar, antepuerto de Sevilla:

Sanlúcar, por el río, siempre ha sido más sevillana que gaditana. Fray Pedro de Beltrán llama a Sanlúcar, garganta; a su orilla, boca; a su barra, gargantilla y a Sevilla, estómago:

*Aqueste puerto opulento
do arroja el indio avariento
quantas minas desentraña
es la garganta de España
por donde la entra el sustento.*

*En la boca que es su orilla
se parte, corta y amasa
y en una i otra barquilla
luego al estómago pasa
que es la espaciosa Sevilla.*

(11) Vid. *La Charidad Guzmaná* opo. cit. pág. 58.

(12) Ibidem. pág. 57.



Coro de la Iglesia de Sto. Domingo. S. XVI. Sanlúcar de Barrameda

*...ancho estómago de el mundo
a quien repartes comida.
Allí en tu Contratación
i en tu Casa de Moneda
se haze la digestión
para que cada cual pueda
tomar allí su porción (13)*

7.0 Sanlúcar, viñedo, huerta y jardín de aclimatación.

Desde tiempos de Godoy tuvo un Jardín Botánico de Aclimatación, pero ya Fray Pedro Beltrán nos habla de una aclimatación clara para él: la del chile. Hace una magnífica descripción del campo y huerta (pera de saya parda, guinda de ropa grana, granada avarienta, albérchiga robusta, nueces melladas, la naranja regalada, avarienta col, ajo descortés, zanahoria que para ser de provecho no ha de tener corazón, etc). Viene una quintilla que abre una perspectiva para la aclimatación de los vegetales indianos en Sanlúcar:

*El tomate se arrincona
y el chile activo se entona
porque de las Indias viene
y el perejil porque tiene
el nombre como persona (14)*

Creo que tiene un gran encanto este testimonio del fraile orgulloso de la aclimatación y disfrute en Sanlúcar de las plantas y frutos ultramarinos. También los historiadores americanistas, y los geógrafos, pueden resolverle a los sanluqueños el milagro de sus navazos y su proyección a las Indias:

*Tierra de milagros llena,
i el más claro y manifiesto
es que en su rivera amena
nace entre arena todo esto.*

Esta ciudad, Sanlúcar, punto crucial de reunión de galeones y flotas, de consulados extranjeros y foráneos, villa y corte ducal, con la denostada y alabada barra del río, llena de conventos y cofradías y de transeúntes en sus mesones, antepuerto y prolongación de Sevilla, con ricos viñedos, huertas y jardines, ha dejado sus huellas en los siguientes archivos:

1. Archivo Municipal

En 1933, el antiguo Pósito del trigo custodiaba el Archivo Municipal y el Archivo de Protocolos. Éste último, de una gran importancia, ya que entre las profesiones liberales de Sanlúcar en el siglo XVI figuran los escribanos

(13) Ibidem, pág. 39.

(14) Ibidem, pág. 33.

con un número superior a cualquier otro: dieciséis (15). Desgraciadamente en ese mismo año ambos archivos fueron incendiados, salvándose sólo la serie de *Libros de Actas Capitulares*, que comienzan en 1512. Esta serie ha sido utilizada con mucho provecho por historiadores locales, pues junto a su información de carácter meramente administrativo, aparecen muchas noticias históricas sobre sociedad, oficios, calles, incidencias en el puerto, abastecimientos, comercio, obras públicas... Quizás haya faltado hasta ahora una lectura de sesgo americanista en esta larga secuencia de Actas que va desde 1512 hasta nuestros días. Con el incendio desaparecieron los padrones fiscales y militares, pero dentro de las Actas se encuentran cuentas de mayordomos y cuadernos de visitas, etc.

2. Archivo Ducal de Medina Sidonia

Los Duques de Medina Sidonia, Condes de Niebla, Marqueses de Cazaza, Capitanes Generales del Mar Océano y Costas de Andalucía, fueron hasta 1646 señores de Sanlúcar. Como tales poseían el mero y mixto imperio y la fiscalidad sanluqueña. Tenían como tales señores el privilegio del almojarifazgo de todo lo que entraba y salía por el puerto de Barrameda, lo que les sirvió para dar a Sanlúcar, ya desde antes del Descubrimiento de América, los mejores momentos de su Historia, por lo menos, de la que nos queda constancia. De su Archivo se han extraído magníficos trabajos sobre la Historia de Sanlúcar y su relación con Oriente, Norte de Europa y América, tanto a partir de los Privilegios como de los Libros de Cuentas y Libros de Rentas de los Estados y Señorías del Duque. En cuanto a América es importante resaltar la importancia de esta documentación con respecto a la industria de la salazón y del esparto. Para la Historia del Arte y su relación con América hay que recordar que los Duques fueron patronos y fundadores de muchos de los conventos, y protectores de todos, por lo cual tienen que existir muchas noticias en sus legajos. De ahí que conste en este Archivo la existencia de Libros protocolos de Monasterios sanluqueños: de los de Los Jerónimos y Madre de Dios, Moreno 011ero ha sacado muy sabrosas noticias.

3. Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la O

Es el Archivo de la Parroquia de Sanlúcar. Casi una catedral, pues la Parroquia Mayor llegó a contar con un vicario, dos curas beneficiados y doce clérigos presbíteros, 12 instrumentistas de música, 12 voces y cuatro mozos de capilla. Los Libros de Bautismo comienzan en una fecha relativamente temprana e interesante, el año 1514. **Ha** sido también Moreno 011ero el que más provecho le ha sacado a estos libros sobre temas de esclavitud, padrines, matrimonios, extranjeros, inmigración, indios, epidemias y natalicios. El estudio que él lleva hasta 1530, desconozco si se ha hecho en épocas posteriores (16). La localización de sus libros de fábrica, bienes de capellanías y libros de visita en el Archivo Diocesano de Jerez y su posterior estudio daría muchas pistas americanistas sobre benefactores y artistas que dieron ese gran fuste y suntuosidad a la Parroquia.

(15) Vid. Moreno 011ero: *Sanlúcar de Barrameda...* pág. 141. La plaza principal del Barrio Alto, junto a la Corte de los Medina Sidonia, se llamó plaza de los Escribanos.

(16) *Ibidem.* págs. 117 y siguientes.

Desde el punto de vista de las marcas de autor, contraste, ley y quinto real, María Jesús Sanz ha examinado piezas artísticas de orfebrería, buscando el sello americano en la Parroquia. Es un camino digno de seguir a otros aspectos artísticos como la pintura, mobiliario, imaginería. La revisión completa de la Serie de Bienes de Difuntos del Archivo General de Indias también daría muchas luces sobre esta Parroquia (17) .

4. Archivo Catedralicio de Sevilla. Archivo Arzobispal de Sevilla.

El Cabildo catedralicio de Sevilla percibía los diezmos de pan y vino de todo el término de Sanlúcar. Ésta pertenecía eclesiásticamente al Arzobispado de Sevilla. Los libros de Diezmos están en la sección II del Archivo Catedral. Están clasificados y ordenados 157 libros, que abarcan desde los años 1431 hasta 1715, con lagunas cronológicas grandes desde 1431 hasta 1530, pero muy continuos a partir de estas fechas. En su reciente Inventario, publicado por la fundación Ramón Areces, Pedro Rubio Merino escribe que *en la Contaduría Alta se conservan varios millares de libros de Diezmos, en espera de ser puestos al alcance de los estudiosos*. Los índices de este Inventario General señalan referencias muy curiosas de Sanlúcar, y no faltan referencias a los Diezmos en las Actas Capitulares del Ayuntamiento sanluqueño. Aún se conserva por la Casa Barbadillo la Casa de la Cilla, que es digna de ser visitada (18) .

Por otro lado, el Archivo Arzobispal de Sevilla, ha conservado documentación sobre parroquias, conventos y cofradías sanluqueñas. Pedro Rubio Merino, su actual archivero siempre me ha insistido en ello. Incluso se encontraban en un pleito del Monasterio de Madre de Dios unos bellísimos planos. No me constan existan Guías de este Archivo, cuya parte relativa a Sanlúcar ha sido transferida al Archivo Diocesano de Jerez.

5. Archivo General de Indias

Es un Archivo respetuoso en su clasificación y ordenación con las dependencias productoras de los papeles que deposita: el Consejo de Indias, la Casa de la Contratación y los Consulados de Sevilla y Cádiz. Hoy día hay un abundante arsenal de inventarios, manuscritos e impresos, junto con catálogos e índices, con los cuales el acceso a estas fuentes es más fructífero (19) . Y lo es más, cuando se conoce el funcionamiento burocrático interno de los organismos indianos, sus actividades y funciones, plasmadas en categorías diplomáticas y documentales: cartas, minutas, consultas, cédulas, libros manuales o recopiladores, registros etc. Hasta para un plan de informatización, por muchos discos ópticos y rayos láser que existan, es necesario este conocimiento de las instituciones y sus secuelas documentales. Hoy día con los instrumentos y estudios institucionales creo que sólo falta tiempo e incentivo para encontrar asuntos y noticias sanluqueños en el gran Archivo intercontinental.

(17) M. J. Sanz: *La Orfebrería en la América Española*. I Jornadas de Andalucía y América. La Rábida, 1981. *Relaciones entre la platería española y la americana durante el siglo XVII*. III Jornadas de Andalucía y América. La Rábida, 1983.

(18) Vid. Por citar una labor sobre esta serie, lo que está haciendo para los pueblos onubenses por Francisco Canterla y Martín de Tovar: *Hombres de Huelva en la América del siglo XVIII*, en *Andalucía y América en el siglo XVIII*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla 1984. Tomo I, págs. 307 y ss.

(19) Vid. Pedro Rubio Merino: *Inventario General*. Archivo de la Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla. Fundación Ramón Areces, 1987. Miguel Ángel Ladero Quesada: *Dos cosechas del viñedo sevillano (1491-1494)*. En "Archivo Hispalense" (Sevilla, 1981) núms. 193-194, pág. 46. La recopilación más reciente y actualizada de los instrumentos de acceso al Archivo General de Indias se debe a Antonia Heredia Herrera *Bibliografía del Archivo de Indias: Pasado, presente y futuro*, pág. en "Archivo Hispalense" (Sevilla, 1985) Núms. 207-208, págs. 41-92.



Retablo del Altar Mayor de la Iglesia del Convento de las Clarisas de Regina Coeli. S. XVIII.
Sanlúcar de Barrameda

Para el campo temático, Sanlúcar y América, los organismos en cuya memoria documental más datos de sanluqueños hay son sin duda el Consejo de Indias, en las Salas de Gobierno, Justicia y Contaduría General, la Casa de la Contratación y Consulados.

a) Consejo de Indias. Gobierno

Esta importantísima sección conserva noticias de Sanlúcar y los sanluqueños, tanto en el gran distrito de Indiferente General (donde se recoge la correspondencia con la Casa de la Contratación, Consulados, Duques de Medina Sidonia, Cabildos del Golfo de Cádiz, personalidades y personas del "trato del Río") como en sus distritos audienciales de América (obispos, clero secular y regular, virreyes, gobernadores etc...). Estas Jornadas repetidas periódicamente y bien incentivadas por el Municipio permitirían que los investigadores, que día tras día, en los atrios de la Lonja sevillana, encuentran en su quehacer normal e investigador, personajes sanluqueños, que actuaban en Veracruz, Cartagena, Callao,... tomaran nota de ellos y fueran aportando a este pueblo un buen e ilustrado nomenclator de sanluqueños indianos. Esto permitiría el seguimiento posterior de los mismos, al estilo de los trabajos de Guillermo Lohman Villena sobre regidores limeños, en archivos americanos (General de la Nación, Cabildos, Protocolos Notariales...) y españoles: Bibliotecas Nacionales, Archivos de Chancillerías, Archivo Histórico Nacional (Secciones de Órdenes Militares, Inquisición y Universidades) etc. Los Diccionarios Biográficos-Históricos existentes en España y en sus naciones hermanas permiten estudios de personajes locales y un aprovechamiento muy fructífero de los Archivos.

Hay personajes sanluqueños e indianos, recogidos en las Historias Locales cuyas biografías pueden ser seguidas en Archivos hispanos, como el de Indias y sudamericanos: Juan Jiménez Lobatón, colegial mayor de Salamanca, Oidor de la provincia de Charcas en el Perú y después Oidor de la Audiencia de Lima, caballero de Calatrava, que tiene su escudo en la magnífica capilla de Ánimas de la Parroquia Mayor de Nuestra Señora de La O (20) . Juan de Somoza, Oidor de la Audiencia de Guadalajara en año 1689 (21) . Don Salvador de Arizón que, allá por 1728, se dedicaba a la Carrera de Indias, y toda la Casa de los Marqueses Casa Arizón (22). El estudio del cáliz de plata y oro de la Parroquia de La O, donado por un obispo de Michoacán, natural de Sanlúcar (23) . O ese navegante Enriquez que donó un hermoso cuadro de la Virgen de Guadalupe (24) .

También merecería un examen sanluqueño las series del Archivo General de Indias de "Informaciones de Oficio y Partes" y las "Hojas de Méritos y Servicios", también a la busca de esos personajes y su currículo.

(20) Pedro Barbadillo Delgado: *Historia de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda*, Cádiz, 1942, pág. 933.

(21) *Ibidem*, pág. 939.

(22) *Ibidem*, pág. 943.

(23) *Ibidem*, pág. 325.

(24) *Ibidem*, pág. 939. Joaquín González Moreno: *Iconografía Guadalupeña*, México, 1959. Se recogen obras de Sanlúcar.

b) Consejo de Indias. Contaduría

La Contaduría tomaba cuentas y asesoraba sobre la Real Hacienda que caía bajo la jurisdicción del Consejo de Indias, tanto en los territorios metropolitanos como en Ultramar.

Creo importante resaltar sus series de Cuentas remitidas por la Casa de la Contratación, tanto de factores como de tesoreros. No se va a encontrar información condensada y nucleizada sobre Sanlúcar, pero sí muchas noticias sobre el trato del río en la Carrera y la aportación sanluqueña al apresto de flotas. Aunque sea anecdótico tuve ocasión de ser Jefe de la Sección de Contaduría del Archivo General de Indias y en las Cuentas sobre una expedición a la Especiería en la segunda decena del siglo XVI encontré noticias de sanluqueños que acudían al Ferrol y La Coruña a suministrar pipas o botas, vinos.

En la serie de Copias de Reales Cédulas y Provisiones hay una porción que puede interesar a Sanlúcar, ciudad prolija en monasterios, conventos, hospitales y ermitas: la referida a limosnas que el Rey mandó para conventos, fábrica de iglesias, ornamentos, etc.

c) Consejo de Indias. Justicia

Los pleitos, con su rica y especial idiosincrasia archivística, apelados en el Consejo, así como las Residencias y Visitas, se refieren a América y a oficiales de la Armada, de la Contratación, Consulados y, en general, a la Carrera de Indias, donde Sanlúcar ocupa un punto crucial.

d) Contratación. Gobierno y Justicia

La clásica obra de José Veitia y Linaje, *Norte de la Contratación*, Sevilla, 1672, así como los reconocidos estudios de estos fondos hechos por Chaunu, García Fuentes, García Baquero, Pérez Mallaina, Gil Bermejo, entre otros, demuestran por sí mismos para un desconocedor del Archivo General de Indias, la importancia que esta Sección tiene para la Historia de Sanlúcar.

Estoy convencido que las series que voy a enumerar, por sí mismas y examinadas con el solo fin de hacer historia de Sanlúcar, daría resultados tan buenos o mejores de los que consiguió Pedro Barbadillo Delgado a base fundamentalmente del examen secuencial de las Actas Capitulares sanluqueñas. Por ejemplo, los Libros de acuerdos y mandamientos, verdadera serie de actas de jueces y oficiales de la Contratación; los libros copiadores de cartas, expedidas al Rey, al Consejo, a instituciones y personas en general, donde sin duda se relatan y exponen incidencias de la barra del río, del Concejo, de la Casa Medina Sidonia, etc. Esa secuencia temporal y amplia pondrá de manifiesto lo que significó Sanlúcar para la Casa de la Contratación tanto desde Sevilla como desde Cádiz.

Los libros y expedientes de exámenes de pilotos, los libros de asiento y privilegios de juros, los autos de naturaleza de extranjeros, los libros y expedientes de Pasajeros a Indias, los libros y expedientes de Bienes de

Difuntos y toda la contabilidad de Armadas -importantísimos los Libros de Cargo y Data de Armadas- son un caudal inmenso de memoria y pasado sanluqueño, en donde se pueden resolver enigmas, que parecían irresolubles tras la quema del Archivo de Protocolos de Sanlúcar en el año 1933 (25).

6. Archivo Histórico Nacional

En su importantísima Sección de Clero Secular y Regular se encuentran pergaminos, papeles y libros de Conventos y Cofradías Sanluqueñas: En papeles, los legajos 1.734 a 1.744 recoge documentos de los Agustinos calzados (Convento de Santiago), Carmelitas calzados (Convento de Nuestra Señora del Carmen), Carmelitas descalzas (Convento de Santa Teresa), Carmelitas descalzos (Convento de Nuestra Señora del Carmen), Dominicanos (Convento de Santo Domingo), Franciscanos menores descalzos (Convento de San Blas), Franciscanos menores observantes (Convento de Regina Angelorum), Dominicanas (Convento de Madre de Dios), Convento de Franciscanos menores observantes (Convento de Santa María de Jesús), Iglesia de San Miguel, de Santa María de La O, Jerónimos (Convento de Nuestra Señora de los Remedios), Jesuitas (Convento de San Francisco de Borja), Mercedarios descalzos (Convento de Nuestra Señora de Belén), Mínimos (Convento de Nuestra Señora de la Victoria) (26). En la serie de libros, los correspondientes a los números 2.093 (Convento agustino de Santiago), 2.094-2.095 (Dominicos de Santo Domingo), 2.096 (Convento de Franciscanos menores observantes de Santa María de Jesús), 2.296-2.297 (Iglesia de San Miguel y capilla de San Juan de Letrán), 2.331-2.333 (Cofradía de las Ánimas de la Parroquia de La O), 2.097 (Convento mercedario de Nuestra Señora de Belén) y, 2.330 (Convento de San Francisco).

En pergaminos en las cajas 416 y 411 los hay del Carmen Calzado y los Jerónimos de los Remedios.

Como tras la desamortización los fondos conventuales pasaron a la Academia de la Historia de Madrid y a Biblioteca Nacional., donde se extrajeron códices y manuscritos, convendría examinar estas colecciones. En la Biblioteca nacional precisamente está el códice o manuscrito de Fray Pedro Guzmán, *La Charidad Guzmaná*.

En el mismo Archivo Histórico Nacional, son de interés las secciones de Temporalidades de Jesuitas -hay un legajo del Colegio jesuítico sanluqueño, sito en la calle Compañía y las de Órdenes Militares, Inquisición y Universidades, por los expedientes de personales y de ingreso de hidalgos, doctos y personajes sanluqueños (27).

(25) Sobre la localización de difuntos sanluqueños en el Perú, vid. Guillermo Lohman Villena: *Índice de los expedientes sobre bienes de difuntos en el Perú*. Archivo General de Indias. En "Revista del Instituto Peruano de investigaciones genealógicas", (Lima, 1958), n.º 11, págs. 59-133.

(26) Vid. *Archivo Histórico Nacional. Clero Secular y Regular Inventario de Procedencias*, Valladolid, 1924 págs. 20-21. También los datos que siguen se han tomado de un fichero de la sección, que se sirve mecanografiado a los investigadores en el Archivo Histórico Nacional.

(27) Vid. L. Sánchez Belda: *Guía del Archivo Histórico Nacional*, Madrid, 1958. Del mismo autor: *Fondos Hispanoamericanos en el Archivo Histórico Nacional*, en "Documentación y Archivos de la Colonización Española", Ministerio de Cultura, Madrid, 1980, tomo II, pág. 241 y ss.



Vista de la Almona. Antigua fábrica de jabón sanluqueña La primera factoría que utilizó el agua del mar para su elaboración

El Ministerio de Cultura y la Junta de Andalucía han realizado el Censo de Archivos de la provincia de Cádiz. Los datos del Censo han debido ser vertidos a los PIC (Puntos de Información Cultural) del Ministerio de Cultura. Desconozco si los de Cádiz, y concretamente los de los monasterios sanluqueños han sido dados a la luz.

Evidentemente tanto en las Actas Capitulares del Ayuntamiento sanluqueño como en el Archivo de la Casa Ducal de Medina Sidonia, patrona y protectora de muchas órdenes, no faltan referencias y documentos relativos a esos conventos.

7. Otros Archivos

El Archivo Universitario de Sevilla, custodia gracias al celo del que fue gran Rector, don José Antonio Calderón Quijano, el Archivo de la Universidad de Mareantes de Sevilla. Las publicaciones de Luis Navarro García y María del Carmen Borrego Plá recogen aportaciones sanluqueñas, por ejemplo, la habilitación de Francisco Martín, piloto sanluqueño, para Nueva España y su ingreso en la Universidad en 1560. De estos autores hay muy buenos trabajos sobre el Colegio de San Telmo, que también pueden ser útiles a los sanluqueños (28).

En el Archivo de la Casa Ducal de Medinaceli, sito en la Casa de Pilatos, se custodia en los fondos de la Casa de Alcalá de los Gazules, la documentación referente a la administración de la Almona del Jabón, de la que aún se conserva su soberbia arquitectura en Sanlúcar de Barrameda, a la entrada de la Jara. Falta una lectura de estos documentos cara a América y existe un trabajo publicado sobre los mismos de Joaquín González Moreno (29).

El Archivo de la Real Chancillería de Granada, cuya institución es aludida por los historiadores locales, conserva entre sus pleitos apelados los relativos a Sanlúcar, así como los de los nuevos hidalgos que pleitean por la exención del impuesto de la carne. Hay en este Archivo un magnífico índice toponímico (30)

Por fin, el llorado y querido paisano Enrique Sánchez Pedrote, siempre insistía en la necesidad del estudio de los fondos del Archivo del Jardín Botánico de Madrid, donde debía haber correspondencia interesante sobre el Jardín Botánico de Sanlúcar. Cualquier aportación de esta índole sería muy bien recibida y me consta intentos en este sentido.

Otro Archivo importantísimo en muchas de sus secciones es el Archivo General de Simancas, para todos los periodos, pero sobre todo para aquellos en que en Sanlúcar pasa a la jurisdicción de la Corona, a partir de 1646.

(28) Vid. María del Carmen Borrego Pla: *Extracción social de los alumnos del colegio de San Telmo de Sevilla (1721)*, en Jornadas de Andalucía y América (I), Sevilla, 1981, tomo I, págs. 197 y ss. Vid. Antonio Herrera García: *Estudio Histórico sobre el Real Colegio Seminario de San Telmo de Sevilla*. En "Archivo Hispalense", n.º 89 (Sevilla, 1958) págs. 249 y ss.

(29) Vid. Joaquín González Moreno: *Las Reales Almonas de Sevilla*, Sevilla, 1978.

(30) En la *Historia de Sanlúcar* de P. Barbadillo, aparecen por toda la obra muchos pleitos de hidalguía, fundándose este autor en las referencias de las Actas Capitulares del Ayuntamiento de Sanlúcar. Es un Archivo inusual por los investigadores sanluqueños.

Sus grandes secciones del Gobierno, Justicia, Hacienda y Estado, pueden aportar como las del Histórico Nacional (Consejos Suprimidos y Ultramar) datos necesarios para eslabonar esa historia sanluqueña. Estos dos archivos son prácticamente desconocidos en la historiografía local.

Evidentemente, me he centrado en el tema de los Archivos, prescindiendo de las Bibliotecas. Es este un tema en que toda pretensión de exhaustividad es vana, porque los archivos nacen al hilo natural de la vida de los individuos y de las instituciones y la dispersión de noticias por los mismos es múltiple.

Sólo me resta felicitar por esta iniciativa de reunir americanistas que aporten sus experiencias sanluqueñas en la investigación.

Que sigan, pues todo será para bien de la memoria histórica de Sanlúcar.